

¿Es realmente el agresor de género distinto del delincuente común?

Doctorando: Joel Juarros Basterretxea
 Director: Juan Herrero Olaizola
 Programa de doctorado: Educación y psicología

Resumen de la tesis

La tesis doctoral denominada "Análisis de los correlatos individuales, familiares y sociales de la violencia contra la mujer en la relación de pareja: Un estudio con hombres en prisión por violencia género" y de la cual forma parte el presente estudio tiene como objetivo general la elaboración del perfil inductivo de los hombres que agreden a sus mujeres en base a tres ámbitos: individual, familiar y social. Como objetivos específicos de la misma se plantean los siguientes: a) identificar las características psicológicas de los hombres violentos contra las mujeres en el contexto de pareja; b) analizar las características familiares de los mencionados sujetos; c) estudiar los aspectos sociales que pueden favorecer la violencia manifestada por estos hombres contra la mujer en el contexto de pareja; d) examinar la contribución conjunta de los tres ámbitos de estudio a la manifestación de la violencia del hombre contra la mujer en las relaciones íntimas; y e) orientar estrategias de intervención con hombres violentos contra la mujer en el ámbito de las relaciones de pareja basadas en los resultados anteriores.

Resumen del estudio

El presente estudio trata de esclarecer las diferencias entre los agresores en las relaciones de pareja generalistas (han sido condenados por delitos de violencia de género, pero tienen una variada trayectoria delictual) y los aquellos sujetos condenados también por delitos violentos, pero entre los cuales no se encuentra la agresión a su pareja. Para ello se ha llevado a cabo la elaboración de un perfil inductivo de ambos grupos que comprende tres ámbitos: el ámbito individual (personalidad, actitud sexista y dependencia a sustancias), familiar (clima y funcionamiento de la familia de origen) y social (desorden social, integración y participación comunitaria), partiendo de la distinción establecida por Herrero, Rodríguez, Torres y Fernández (en prensa) entre agresores en las relaciones de pareja generalistas y especialistas.

Muestra

La muestra está compuesta por un total de 153 hombres internos en el Centro Penitenciario de Villabona, divididos en un grupo de hombres condenados por delitos de violencia de género que presentan además una trayectoria delictual variada y a los que se ha denominado "generalistas" (N=86; 56.2%) y un grupo de hombres condenados por delitos de carácter violento, pero que no han agredido a sus parejas y que han sido denominados "violentos" (N=67; 43.8%).

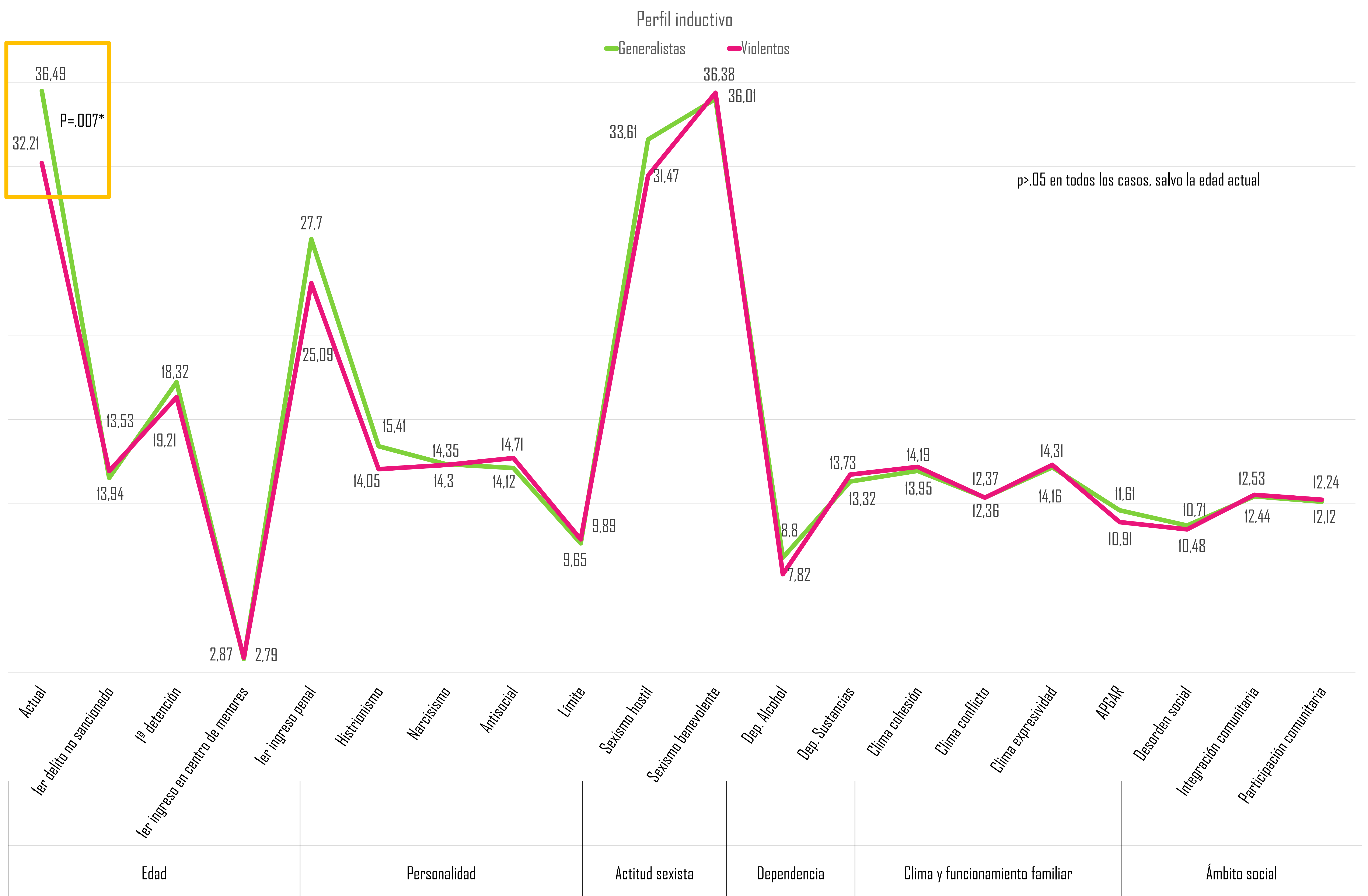
Procedimiento

Instrumentos: Se han utilizado diferentes escalas a fin de evaluar los diferentes ámbitos, a saber: para la evaluación de los diferentes aspectos del ámbito individual se han empleado el MCMI-III (personalidad y dependencia) y la escala ASI de sexismo ambivalente (actitud sexista); en el ámbito familiar se han empleado la escala APGAR (funcionamiento familiar) y la escala FES (clima familiar); finalmente, para la evaluación del ámbito social se han utilizado una escala de desorden social en el vengancario y las subescalas de integración de y participación comunitaria de una escala de apoyo social. En todos los casos se ha obtenido índices de fiabilidad altos (.7-.96).

Método: Para el análisis de las diferencias entre grupos de estudio se han realizado tanto análisis univariados de la varianza (ANOVA) en el caso de los datos etarios y la escala APGAR de disfunción familiar, como multivariados (MANOVA) en el caso de las variables individuales.

Resultados

En lo referente a los datos etarios en relación a la conducta delictiva, los resultados obtenidos indican que solamente existen diferencias estadísticamente significativas en la edad media de los sujetos estudiados, no encontrándose diferencias ni en los datos etarios relativos a comisión de delitos, detenciones e ingresos, en centros sancionadores ni en ninguno de los ámbitos estudiados. Tampoco se han encontrado diferencias estadísticamente significativas en ninguno de los ámbitos estudiados (individual, familiar y social).



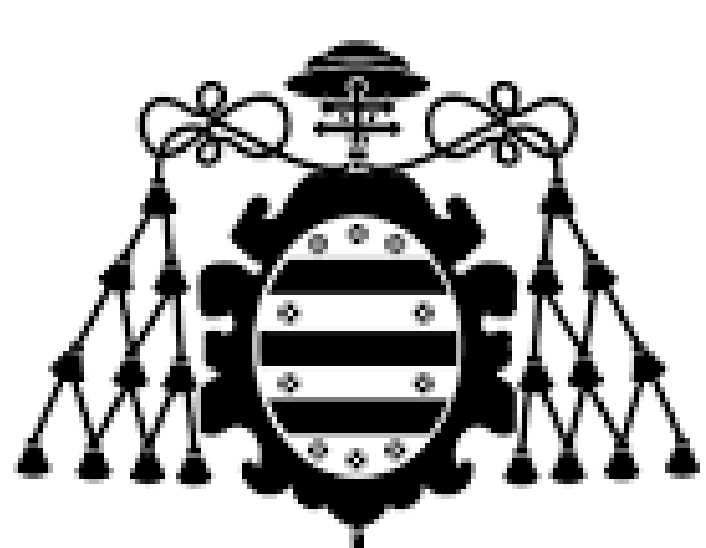
Conclusión

A la luz de los datos obtenidos en anteriores investigaciones que sugerían la pertinencia de distinguir entre agresores en las relaciones de pareja generalistas y especialistas en conjunto con los aquí obtenidos, existe un grupo de hombres condenados por delitos relativos a la violencia de género que guarda más relación con los delincuentes generales o comunes que con los agresores en las relaciones de pareja especialistas o que sólo han cometido esta modalidad delictual.

Resultados esperados en el futuro y posibles utilidades

A partir del cumplimiento de los objetivos establecidos, se espera poder elaborar un perfil inductivo que permita la correcta identificación de los hombres violentos contra las mujeres en el contexto de pareja con respecto al resto de sujetos (delincuentes o no) así como entre ellos en las diferentes modalidades observadas: especialistas y generalistas. Además, se plantean como objetivos fundamentales basados en el punto anterior la explicación del fenómeno de la violencia en las relaciones de pareja así como el planteamiento de opciones de intervención más especializadas que posibiliten una adecuada rehabilitación e integración social de estos hombres.

Agradecimientos:



Universidad de Oviedo

